Santa María, Vicente.—Relación histórica de la Colonia del Nuevo Santander i costa del Seno Mejicano.—1 vol. 8º

Sardo, Joaquín.—Relación histórica i moral de la portentosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo crucificado, aparecida en una de las cuevas de San Miguel de Chalma.—1810.—1 vol. 4º

Sigüenza i Góngora, Carlos de.—Glorias de Querétaro en la nueva congregación eclesiástica de María Santísima de Guadalupe.—1680.—1 vol. 4º

Solís i Rivadeneyra, Antonio de.—Historia de la Conquista de Méjico.—1691.—1 vol. fol.

Sosa, Francisco.—Efemérides históricas i biográficas.—1883.—2 vols. 8º

Torquemada, Fr. Juan de.—Los veintiún libros rituales i Monarquía Indiana, con el origen i guerra de los indios Occidentales.—1615.—3 volúmenes fol.

Rodríguez i Valero, José Antonio.—Cartilla histórica i sagrada, descripción de la villa de Córdoba.—1759.—1 vol. fol.

Vera, Fortino Hipólito.—Catecismo geográfico, histórico, estadístico, de la Iglesia Mejicana.—1881.—1 vol. 8º

Vetancourt, Fr. Agustín de.—Crónica de la provincia del Santo Evangelio de Méjico.—1697.—1 vol. fol.

Veytia, Mariano.—Tezcoco en los últimos triunfos de sus antiguos reyes.—1826.—1 vol. 4º

Vilaplana, Hermenegildo.—Histórico i sagrado novenario de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pueblito (Michoacán).—1761.—1 vol. 8º

Villagutiérrez Soto Mayor, Juan de.—Historia de la conquista de la provincia de Itzá, etc.—1701.—1 vol. fol.

Villa Sánchez, Juan.—Puebla sagrada i profana.—1746.—1 vol. 4º

Villaseñor i Sánchez, José Antonio de.—Teatro Americano. Descripción general de los reinos i provincias de la Nueva España.—1746-48.—2 vols. fol.

Zabala, Lorenzo de.—Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico, desde 1808 hasta 1830.-1831.—2 vols. 4º

15 de enero de 1899.

A

Abacería. La primera abacería que los conquistadores españoles tuvieron en este país fué en Villa Rica de la Veracruz, la segunda vez que se fundó media legua de un pueblo de indios llamado *Achiabislán* (Chiahuiztlán), en un lugar llano i fértil, que los castellanos pusieron el nombre de *Archidona*. (Solís, lib. II, cap. X, i Torquemada).

Abasolo. Nombre bascongado, forma de *aba*, *aboa*, que significa boca, i *solo*, alteración de *soloa*, que vale campo, sembrado; de manera que el apellido *Abasolo* significa entrada del campo, de la sementera.

Don Mariano Abasolo, natural i vecino del pueblo de Dolores, Estado de Guanajuato, tenía 27 años de edad i era capitán del regimiento provincial de dragones de la Reina, cuando comenzó la revolución en Septiembre de 1810. Era hijo de un español i de Dª María Manuela Taboada. Según sostuvo en las declaraciones de la causa que se le formó en Chihuahua, no tuvo conocimiento de la revolución hasta el momento de estallar ésta el 16 de septiembre de 1810, ni tomó parte activa en ella sino arrastrado por Hidalgo i Allende. (Pérez Hernández).

En el Estado de Tamaulipas hai la Villa de *Abasolo*, fundada con el nombre de *Santillana* el 29 de diciembre de 1752. En el Estado de Nuevo León existe otra, que antes se llamó "Hacienda de Eguía de Viudas, situada a orillas del río de Salinas, i fué erigida en Villa el 5 de abril de 1827, con el nombre que lleva, en honor de don Mariano Abasolo que fué preso con el cura Hidalgo en las Norias de Baján i condenado a prisión perpetua en España, donde murió en el castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Abdicación de Maximiliano. En 5 de julio de 1865, al tomar Maximiliano la pluma para hacer su abdicación del trono de Méjico, su esposa Carlota le detuvo la mano, aconsejándole que aguardara mientras ella iba a Europa a arreglar tres negocios: el cumplimiento del

convenio de Miramar, un negocio hacendario i a arreglar con el Papa los asuntos pertenecientes a la Iglesia, para captarse la voluntad del partido conservador, en el que ella i su esposo pensaban apoyarse en lo sucesivo. Maximiliano aceptó el consejo. (Rivera, tomo 2°, pág 159 i vuelta). Dice el historiador D. Niceto de Zamacois, que dos diputaciones del Ayuntamiento i de vecinos notables de Méjico, i otras no menos respetables de Puebla, llegaron a Orizaba en los primeros días de noviembre de 1866, con exposiciones firmadas por millares de personas, lo más granado de la sociedad, pidiendo al Emperador que no abdicara. En la Junta de 35 Notables que se celebró en Méjico el día 14 de enero de 1867 se decidió por mayoría no aceptarle la abdicación. El 27 de mayo de 1867, ya preso Maximiliano en Querétaro, D. José Mª Lacunza, delante de D. Mariano Riva Palacio i de Iribarren i en prueba de confianza, abrió i leyó el pliego en que constaba la abdicación de Maximiliano, hecha en Querétaro el 20 de marzo de 1867. (Rivera, tomo 3°, pág. 20 a 25).

Abecedario. De los seis millones i pico de habitantes, que, según el último censo, contenía el territorio de Nueva España al hacerse independiente, mui cerca de cuatro millones pertenecían a la raza indígena pura, uno a la europea i el resto, o poco más de otro millón, se componía de la mezcla de ambas razas. Este conjunto de tan heterogénea población, educado bajo el doble yugo de la superstición i el despotismo, carecía de los sentimientos elevados que dan al hombre la conciencia de su propia dignidad, i de sus deberes con sus semejantes. Por lo menos, cuatro quintos de los habitantes del suelo mejicano ignoraban que existiera en el mundo una cosa que se llamaba *abecedario*, i el resto no había recibido otra instrucción que la primaria, la cual estaba reducida entonces a leer, escribir i contar medianamente, i a aprender de memoria el catecismo del P. Ripalda, en el que se inculcaba una obediencia ciega a la autoridad del Rei i del Papa. (Lerdo de Tejada, tomo II, pág. 231).

Abigeato. Palabra derivada de *abigeo*, procedente del latín *abigeus*, ladrón de ganado, formada de *abigere*, compuesta del prefijo *ab*, que connota separación, alejamiento, punto de partida, i *agere*, conducir, echar por delante, espantar.

En 1537, porque vió el virrei D. Antonio de Mendoza que cada día se multiplicaban los ladrones cuatreros, mandó que se instituyeran por todas las ciudades i villas de la Nueva España, tribunales de la mesa, que presididos de dos alcaldes anuales, juzgaran de estas causas e impidieran el abigeato. (Cavo, lib. III, § 17).

Abril. El apellido abril, como el mes, se derivan del latín *aprilis*, contracción de *aperilis*, *aperive*, abrir, porque éste abría el antiguo año de los romanos i en este mes la tierra abre su seno para dar flores i frutos. El padre D. Jerónimo Abril i Vera fué uno de los fundadores de la Congregación de la Unión en 1657, que después pasó a ser del Oratorio de San Felipe Neri, de Méjico. (Pérez Hernández).

Academia de Bellas Artes, de Méjico. El vocablo *academia* se deriva del griego *Echidemos*, *Equedemo*, *Academo*, propietario de un jardín que distaba un cuarto de legua de Atenas. Este lugar fué convertido en un gimnasio, donde Platón enseñó su filosofía: de aquí resultó que se llamara *academia* la escuela i *académicos* los discípulos.

En 1779, el virrei D. Martín de Mayorga había dado el primer impulso a la plantación de la Real Academia de Bellas Artes, estableciéndola provisionalmente en seis salas en la casa de moneda, bajo la dirección del superintendente de ella D. Fernando Mangin. D. Matías de Gálvez, que vino de Guatemala el año de 1783 nombrado virrei de Nueva España, visitó personalmente la Academia, i según su manifiesto en su informe al Rei, se compadeció al ver multitud de pobrecitos aplicados al dibujo, i esto hizo que comprometiese todo su influjo para que el Rei la tomase bajo su protección, animándole los mejores maestros i bellos modelos que hubiese en Madrid i pusiese al nivel de la de San Fernando, de aquella Corte. Todo lo consiguió como deseaba, pues el Rei la dotó con nueve mil pesos anuales sobre las cajas reales de Méjico, cuatro mil de temporalidades i en defecto de este fondo, sobre vacantes mayores i menores. Entre los maestros se distinguió el peninsular D. Jerónimo Gil, famoso pintor i grabador. (Cavo, pág. 313).

Academia de Durango. El día 9 de febrero de 1833 se fundó en la ciudad de Durango la "Academia de Jurisprudencia teórico-práctica." (Pérez Hernández).

Academia de Méjico. El día 3 de abril de 1794 se fundó la Academia de Jurisprudencia de Méjico. (Pérez Hernández).

Acámbaro. Palabra tarasca que significa lugar de magueyes. En Acámbaro fué preso i fusilado Sindoro Cajigas por el comandante Barriga el 25 de diciembre de 1861. (Rivera, tomo 1°, pág. 164).

Acapetlahuacán. Nombre azteca formado de *acapetlatl*, compuesto de *acatl*, carrizo, i *petlatl*, estera, i de la terminación *huacán*, forma de *hua* i *can*, que significa lugar: lugar de esteras de carrizo.

La parroquia de Santa María Acapetlahuacán fué de los primeros franciscanos fundadores de Atlixco. Está sobre la base del cerro de San Miguel, donde hai una ermita dedicada al Santo Arcángel. Además, tiene Atlixco las iglesias de Nuestra Sra. del Carmen, de la Merced, San Juan de Dios. (Alfaro i Piña, pág. 223).

Acaponeta. Nombre azteca formado de *acapol*, palabra compuesta de *acatl*, carrizo i de *pol*, apócope de *polal*, verbo que significa enredar, enmarañar, i de *etla*, frijol: frijolar enredado en carrizo.

El pueblo de Acaponeta, hoi Villa del Territorio de Tepic, es memorable porque el 25 de abril de 1627, unos indios, que salieron de hacia Guadiana, lo asaltaron i destruyeron, quemando todas las casas e iglesia. Los diez vecinos, los ocho soldados i los frailes Francisco de Marga i Antonio Ramos se acogieron a un fuerte con las mujeres i niños. (Mota Padilla, tomo 2º pág. 75). Acaponeta o Chametla. (Torquemada, tomo 1º, lib. 5º, cap. 47.

Acapulco. Alteración del nombre azteca *Acapolco*, yuxtaposición de *acatl*, carrizo, *pul*, desinencia abundancial despectiva, i *co*, prefijo con que se denota estar dentro o sobre: *en el carrizal grande o sobre el carrizo.*

El domingo 6 de abril de 1813 principió el general D. José María Morelos el ataque de Acapulco. El día 19 de agosto del mismo año se rindió la fortaleza i se firmó la capitulación por Morelos i por el castellano D. Pedro Antonio Vélez, el 20 se entregaron las llaves al Mariscal Galeana i el 21 la ocupó el vencedor. (Méjico al través de los Siglos, tomo 5º, pág. 110; Cavo, pág. 963).

El 27 de marzo de 1857 se sublevaron los presidiarios del fuerte de Acapulco, acaudillados por el reaccionario D. Gregorio Vilela. (Vigil, Méjico al través de los Siglos, tomo 5º, pág. 130).

Acatémpan. Nombre mejicano, formado de *acatl*, caña, i de *témpan*, alteración de *tempachoa*, cubrirse: cubierto de caña, carrizal o cañaveral. Este lugar pertenece al Estado de Guerrero i es memorable en la historia, porque allí tuvieron D. Agustín de Iturbide i D. Vicente Guerrero la primera entrevista el día 10 de enero de 1821, para arreglar la manera de terminar la guerra i dar a Méjico un gobierno independiente.

Acatlán de la Mixteca El nombre mejicano *Acatlán* se deriva de *acatla*, que significa, carrizal, cañaveral, i con la partícula abundancial *tlán*, denota lugar de carrizales.

El pueblo de *Acatlán* fué invadido en 1813 por Domingo Ortega, que mandaba trescientos realistas. Había en el lugar un destacamento de liberales, del cual fueron sorprendidos cuatro soldados que salían de descubierta, i fusilados sin pérdida de tiempo. Corrieron la misma suerte trescientas diez personas de uno i otro sexo, que inermes fueron sorprendidas en aquel desgraciado pueblo, i robadas además. Rapiñáronse asimismo los paramentos sagrados i estrecharon al cura a que se los comprase. (Cavo, pág. 970).

Acatzingo. Por los años de 1540 existía una pequeña aldea a unas dos

leguas de Oztotipac (lugar que en azteca significa encima de la gruta, de *oztotl*, gruta, cueva, i de *ipan*, sobre), o el Ingenio, conocida por San Cristóbal Acatzingo, alteración del azteca *Acatltzinco*, compuesta de *acatl*, caña, i *tzinco*, encima, sobre. El jefe de esta familia era D. Diego de Mendoza Austria i Moctezuma, hijo de D. Fernando Cortés Cuauhtemoc, rei de Nueva España, i nieto del monarca i emperador Moctezuma. En 1542, obligado por el virrei D. Antonio de Mendoza, emigró todo el pueblo a Acazingo i se estableció en las faldas del cerro de *Cocolápan*, hoi llamado San Cristóbal, i de aquí se pasó en 1547 a Orizaba. (Arroniz, pág. 252 a 257).

Acaxee. Idioma usado en los estados de Durango i Sinaloa por los indios *acaxees*, *papudos*, *tecayas* i *vaimoas*. Este pueblo tenía su principal asiento en el valle llamado hasta hoi de *Tópia*.

La palabra *acaxee* parece ser la misma que *Acaxete*, nombre de un pueblo del Estado de Puebla. Tanto *acaxee* como *acaxete* son corrupciones del mejicano *acaxitl*, compuesto de *atl*, agua, i de *caxitl*, escudilla o cazuela, *cajete*. (Pérez Hernández).

Acaxitli. D. Juan de Sandoval, cacique i señor del pueblo de Tlalmanalco, pidió por merced al virrei D. Antonio de Mendoza, que le permitiese acompañarle con su gente cuando fué a contener la sublevación de los chichimecas en 1541. Se conserva MS. el diario de esta expedición, escrito en lengua mejicana, de orden de Acaxitli por Gabriel de Castañeda, i traducido al castellano en 1641 por Pedro Vázquez, intérprete de la Real Audiencia. Hai una mala copia en el tomo IV de la "Colección de Memorias históricas del Archivo general de Méjico," i otras varias en poder de particulares. (Joaquín García Icazbalceta, Diccionario de Hist. i Geog.)

Acción de Atlixco. El general D. Leonardo Márquez se dirigía con su ejército al campamento de Lorencez para auxiliarlo en el ataque a Puebla. Sabedor de ello D. Ignacio Zaragoza mandó al general D. Tomás O'Horán para que le presentase batalla a Márquez, lo desconcertase e impidiese la incorporación a los franceses. El día 4 de mayo de 1862, O'Horán presentó batalla a Márquez, en Atlixco, i la ganó. (Rivera, tomo 1º, pág. 190).

Aceite. Del árabe *az-zeit*.

En el primer siglo de la conquista comenzó a fabricarse aceite i se hacía mui corta cantidad; pero luego se prohibió este ramo de industria, porque, interesado el gobierno español en formar de sus posesiones en América unos puntos de consumo para los frutos i manufactura de la metrópoli, como una medida de interés i de policía para conservar i afirmar la independencia de aquella a ésta, prohibió el plantío de los olivos, lo

mismo que de las viñas, fabricación de paños i otros objetos de industria que robustecieron el trato i comercio de España con estos reinos.

A pesar de esta prohibición, repetida por diversas reales órdenes, comunicadas en distintas épocas a los virreyes, i de las prevenciones con que se les recomendaba que cuidasen de su cumplimiento, existían ya en la colonia algunos plantíos de olivo en varios puntos del Valle de Méjico (en los Reyes), en las inmediaciones de Puebla, en las de Toluca, en California i en muchos cementerios de los curatos de varios pueblos. (Pérez Hernández).

Acequias de Méjico. La palabra acequia procede del árabe *assaquia*, *as-saquia*, arroyo, canal de riego, o de *as-saquia*, *as-sequia*, regadera, acueducto, derivado de *saqa*, regar. (Monlau).

En 1635, el virrei D. Lope Díaz de Fernández, marqués de Cadereita, dió sus órdenes al Ayuntamiento para que se limpiaran las acequias o albañales de Méjico, en cuya obra se gastaron catorce millones de pesos. (Cavo, lib. 7º, § 4). En esta limpia se presentarían las Cuentas del Gran Capitán.

Acordada de Méjico. En 1710 se erigió en Méjico el tribunal de la *Acordada* de la Audiencia de la Ciudad. Con esto habían cesado los robos i escándalos que se cometían en las ciudades i caminos; i dejaron de quedar inseguros i expuestos, cuando dejó de existir dicho tribunal por la Constitución de 1812. (El 21 de abril de 1776 se arruinó el edificio a causa de un terremoto que duró 4 minutos.

Acordada. Con este nombre es conocido uno de los movimientos políticos efectuado el 30 de noviembre de 1828. Un cañonazo disparado por el capitán D. Lucas Balderas, al obscurecer, anunció a los habitantes de la capital que estallaba un movimiento político.

Dos partidos políticos se lanzaban a la lucha: los masones del rito escocés i los del rito yorkino. En las logias escocesas se hallaban afiliados los antiguos dignatarios, los poderosos por su capital, los grandes comerciantes, el alto clero, ciertos escritores prominentes i la mayor parte de los oficiales generales del ejército; las banderas del partido yorkino cubrían al bajo clero, a las masas del ejército, a los industriales i al pueblo. El primero sostenía para presidente de la República al general D. Manuel Gómez Pedraza, de carácter activo, pero severo; de brillante inteligencia, aunque adusto; de regulares antecedentes, mas sin prestigio. El segundo apoyaba al general D. Vicente Guerrero, protegido por el general Victoria, depositario del poder supremo.

La declaración solemne del Congreso en 1º de septiembre de 1828, haciendo conocer que Pedraza era el presidente de la República, que debía substituir al Sr. Victoria, i que quedaba de vicepresidente el Sr. Guerrero, fué la señal del movimiento, la campana de aviso para empuñar las armas, el toque de llamada al partido yorkino para que en masa se lanzara a la pelea. Ambos contendientes preparados, rompieron las hostilidades. El 3 de diciembre murió en el puente de San Francisco el coronel D. Ignacio Inclán. El general Pedraza se fugó. El plan había sido instigado por Santa-Anna i él mismo se levantó en Veracruz el 12 de septiembre de 1828. (D. José Mª Lafragua, Dicc., i Pérez Hernández).

Acta de Chilpancingo.

En la conclusión de las cartas i diplomas, bulas i otros documentos de la Edad Media, redactados en latín, solía ponerse *Actum* (hecho), en.... tal parte o punto, día, etc. De ahí el romance *acta* i el plural *actas*, en las acepciones sabidas. (Monlau).

El Congreso liberal, reunido en Chilpancingo, levantó un acta el 6 de noviembre de 1813, con el objeto de adquirir la emancipación política del país, para que éste tuviera su autonomía propia, recobrando su perdida independencia.

Declara reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir a los gastos, subsidios i pensiones, para continuar la guerra hasta consumar la independencia. (Pérez Hernández).

Acta constitutiva de la Federación. El 31 de enero de 1824, declaró el Congreso que la Nación Mejicana es libre e independiente para siempre de España i de cualquiera otra potencia, i no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Acta Constitutiva i de reforma. Esta acta fué sancionada por el Congreso extraordinario constituyente de los Estados Unidos Mejicanos, el 18 de mayo de 1847, jurada i reformada el 27 del mismo mes.

Actopan. Nombre azteca que significa *sobre tierra fértil* i *gruesa*, compuesto de *atl*, agua, *toca*, enterrar o tierra fofa, i *pan*, sobre.

Esta población fué fundada por los otomíes. Los frailes agustinos llegaron a este lugar del estado de Hidalgo el año de 1546, en que constituyeron el templo católico i en julio del mismo año Actopan se elevó a la categoría de pueblo.

Aculcingo. Palabra azteca que vale pequeñas corrientes torcidas: de *a*, por *atl*, corriente; *cul*, apócope de *cultic*, cosa torcida, como camino, etc., i *zingo*, terminación que denota pequeñez.

A corta distancia de la cañada de Iztapa, en las cumbres de Aculcingo, hubo un reñido combate el 1º de noviembre de 1812 entre las tropas del general insurgente D. José Mª Morelos (817 hombres) i las del co-

ronel realista Aguila (1,860 hombres, contando el refuerzo enviado por Llano). Morelos fué derrotado i perdió once cañones, algunos pertrechos de guerra, útiles de zapa, unos cuantos fusiles i 40 hombres entre heridos, muertos i dispersos. Don Hermenegildo Galeana pudo salvarse oculto en el tronco de un árbol, i al día siguiente se incorporó a las fuerzas de Morelos.

Aculco. Forma del mejicano *acolco*, por *acualco*, o *acoalco*, lugar de culebra de agua; compuesto de *a*, por *atl*, agua, *cóatl*, culebra i *co*, desinencia que denota *lugar de*.

El pueblo de Aculco es memorable en la historia de la Independencia por el combate librado allí entre insurgentes i realistas.

El día 7 de noviembre de 1810 se hallaba el cura Hidalgo en Aculco, donde fué atacado ese día por el jefe español D. Félix María Calleja, con más de siete mil hombres bien armados. El combate duró una hora i hubo (inclusive los de Arroyozarco) 85 muertos; los heridos fueron 53, de los cuales murieron diez. Calleja había dado parte al Virrei, diciendo que los americanos habían perdido más de diez mil hombres, entre muertos, heridos i prisioneros: así se publicó en "La Gaceta" de 20 de noviembre de 1810. Los prisioneros que hizo Calleja fueron unos sentenciados a muerte i otros a diez años de presidio. (Cavo, pág. 840).

Las fuerzas nacionales perdieron en esta desgraciada jornada los dos cañones i carro de parque que a Trujillo quitaron en la acción de las Cruces, 8 piezas del calibre de 4, otra de 8 i dos pequeñas, 120 cajones de pólvora, 3 de municiones, balas de hierro, botes de metralla, 2 banderas del regimiento de Celaya, una del de Valladolid, 4 de los cuerpos nacionales, 10 cajas de guerra, un carro de víveres, 1,200 reses, 1,600 carneros, 200 caballos i mulas, 16 coches, 13,550 pesos, varias piezas de plata labrada, un cajón de zapatos, algunos fusiles, equipajes, papeles i 600 prisioneros, entre los que figuraron D. José Mª Castañeda i Escalada, D. José Mª Abad i Cuadra, Fr. José Mª Esquerro, Fr. Manuel Orozco, D. José Fulgencio Rosales, D. José Antonio Valenzuela, D. José Mariano Galván i ocho mujeres. (Pérez Hernández).

Acueducto de Chapultepec. El término *acueducto* procede del latín *aquœductus*, compuesto de *aqua*, el agua, i de *ductus*, conducción.

Los mejicanos construyeron el acueducto que conducía el agua de Chapultepec a Tenochtitlán (Méjico). Tenía cinco pies de alto i dos pasos de ancho, construido de piedra i mezcla, sobre el camino, de dos millas de longitud (4,165 metros). Véase *Agua*.

En tiempo de Carlos III i siendo Virrei de Nueva España D. Fr. Antonio María Bucareli i Urzúa se concluyó la arquería que conducía el agua gorda desde Chapultepec hasta el Salto del Agua, en 20 de marzo de 1779. Desde la toma del agua en la Alberca, tenía 4,663 varas (3 quilóm. 908) i desde el puente de Chapultepec 904 arcos, que ya no existen.

Acueducto de Tezcoco. Aún se ve en Tezcutzingo, antiguo sitio de recreo de los reyes de Tezcoco, el acueducto por donde pasaba el agua a los jardines reales. (Dicc. Univ. de Hist. i Geog.)

Acueducto de Santa Fe. Es de agua delgada, i tiene 9,500 metros de longitud, 900 arcos de 7 metros, 3 de alto i 2 de ancho.

Acueducto de Querétaro. Está hecho de 4 metros de frente, 10 de bogeo i 12 de profundidad, que forman el cimiento, sobre el que se levantan 74 arcos de piedra de sillería, distantes entre sí 16 metros, con una altura de 25, sin contar la cañería subterránea desde el manantial o surtidor hasta el primer arco. (Pérez Hernández).

Acueducto de Morelia. Tiene 9,375 metros de longitud i está hecho sobre una bellísima arquería de piedra de sillería.

Acueducto de Guadalajara. Es de 8,142 metros de longitud.

" de Guanajuato. El de la Presa Chica a la ciudad tiene 3,412 metros de largo.

Acueducto de Taxco. Tiene 2,514 metros desde el cerro de la Tacha Grande a la ciudad.

Acueducto de Tixtla de Guerrero. Procede de los cerros inmediatos i tiene 1,500 metros de longitud.

Acueducto de Chihuahua. Tiene 6,123 metros.

" de Veracruz. Desde el río de Jamapa a la ciudad es una tubería de hierro de unos 20 quilómetros de longitud.

Acuitzio. Palabra tarasca que significa lugar de culebras.

El pueblo de San Nicolás Acuitzio es memorable en la guerra de la Intervención, porque allí tuvo lugar el canje de prisioneros de las fuerzas invasoras que sirvieron a las órdenes de Maximiliano de Austria i las del ejército liberal, el 6 de diciembre de 1865, siendo general en jefe del ejército del Centro D. Vicente Riva Palacio, i jefe encargado de vigilar el cumplimiento del canje i custodia de los prisioneros mejicanos, el general D. José María Pérez Hernández. Comisionado por parte de los mejicanos D. Agustín Linarte, teniente coronel, i por parte de los franceses Mr. Vissart de Bocarmé.

Acuitzio. En 6 de diciembre de 1811 salió de Morelia el coronel realista D. Joaquín del Castillo Bustamante i se situó en una loma próxima al pueblo de Santiago Undamico; i las fuerzas independientes, a las órdenes de D. Manuel Muñiz, acamparon en la loma de San Juan, cerca del pueblo de Acuitzio. Muñiz fué derrotado en el combate, perdió 13

cañones i el enemigo hizo con su caballería una horrorosa carnicería en los dispersos. (Pérez Hernández).

Acuñación de oro. En 1675 se comenzó a acuñar oro en Méjico; pues hasta entonces este precioso metal se llevaba a España en tejuelos por mandamiento de los reyes. (Cavo, lib. VIII, § 7).

Desde 1536 (que empezó la acuñación de la plata) hasta 1853 se acuñaron en Méjico 2,914.057,681$: 119.964,777$ en oro i 2,794.092,904$ en plata. (Pérez).

Aduana. Urrea, Guadix, Cañes, Sousa i Engelmann derivan esta voz de la perso-arábiga *ad-diwan;* pero corresponde más a la forma española la arábigo-marroquí *ad-diwana*, que se encuentra en el P. Lerchundi i se echa de menos en el Suplemento de Dozy. Según Sousa, además de edificio o lugar en que los administradores de la Real Hacienda cobran los derechos impuestos a las mercaderías, la voz *Aduana* se emplea también para significar el consejo o junta de los Ministros de Estado. La etimología es la misma que la anterior, encontrándose la voz en Freytag en la acepción de *senatus, consilium.* (Eguilaz i Yanguas).

En 1728 se comenzaron a fabricar la Real Casa de Moneda i la Aduana de Méjico, que se terminaron el año de 1733.

Aduana Quemada. La noche del día 7 de abril de 1825 hubo un incendio en la *Aduana de Veracruz,* en el que fueron devoradas por las llamas, a pesar de los esfuerzos que por parte de las autoridades i del vecindario se hicieron para evitarlo, casi todas las mercancías que allí estaban depositadas. Esta casa, conocida todavía por la *Aduana Quemada,* se halla en la esquina de la calle de San Francisco i primera de San Agustín. Era de la propiedad del Gobierno i la conservó hasta el 10 de julio de 1856, que la cedió al Ayuntamiento, en unión de la casa llamada *Proveeduría,* para destinarlas a establecimientos de instrucción primaria i secundaria. (Lerdo de Tejada, t. 2º, ps. 284, 290 i 291).

Aerolito de Yanhuitlán. La voz *aerolito* es compuesta de las griegas *aêr, aeros,* el aire, i *lithos,* piedra.

Este aerolito tiene un peso específico de 3,591. De Yanhuitlán, que está en la Mixteca alta, a 4 leguas de Tepozcolula (Oajaca), se trajo a Méjico.

El día 26 de agosto de 1871, D. Francisco de P. Urquidi informó a la Sociedad de Geografía i Estadística, de Méjico, que en la parte Sur de Chihuahua, cerca de su límite con Durango, en la Hacienda de la Concepción, municipalidad de Allende, existía un aerolito. (Pérez Hernández).

Agua de Guadalajara. Por los años de 1600, se procuró introducir el agua en la ciudad de Guadalajara; pero quedó en olvido hasta 1630, que se

volvió a tratar de este asunto. Desde el año de 1632 se principió a introducir, i en 1638 ya tenía agua la ciudad. (Mota Padilla, tomo 2°, págs. 172, 174).

Agua de Querétaro. La parte más alta de la ciudad de Querétaro carecía de agua, hasta que D. Antonio de Urrutia i Arana, marqués del Villar de la Aguila, el año de 1726, emprendió traerla. La obra del acueducto (desde el cerro del Capulín), se concluyó el año de 1738 i costó 1.427,791 pesos. (Alegre, tomo 2º, pág. 164).

Agua de Tlaltelolco. D. Sebastián Ramírez de Fuenleal aumentó en 1532 las aguas de la ciudad de Méjico, conduciendo por Tlaltelolco una nueva vena, en que expidió menos de lo tasado por los alarifes i de que proveyó a los edificios i plazas con hermosas fuentes. (Cavo, lib. 3°, § 5).

Agua de Veracruz. El franciscano Fr. Pedro de Buceta fué quien arregló la introducción de agua en Veracruz, por los años de 1630, o poco antes. (Mota Padilla, tomo 2°, pág. 174).

Hasta el mes de abril de 1795 se conducía por las calles el agua necesaria para el servicio de las casas, por medio de unas carretillas de madera con tres pequeños barriles, tiradas por un hombre. Desde entonces estableció allí el capitán don Juan Antonio Ruiz de Alvarado el modo de conducirla en barriles sobre el lomo de burros. (Lerdo de Tejada, tomo 1º, pág. 326).

La que actualmente se bebe, que viene del río de Jamapa, desde Medellín, por tubería de hierro, data desde el tiempo del gobierno de Maximiliano i se debe al laborioso veracruzano D. Domingo Bureau.

Agua del Perro. En este lugar de la municipalidad de San Marcos, distrito de Tavares (Estado de Guerrero), hubo un combate entre las tropas al mando del general Santa-Anna i las del ejército restaurador de la libertad, a las del general D. Tomás Moreno i coroneles D. Diego Alvarez i D. Miguel García, el 30 de abril de 1854. Santa-Anna fué derrotado, i en su retirada a Venta del Peregrino perdió 352 acémilas cargadas, en su mayoría, de víveres, y 24 caballos con sus monturas. (Pérez Hernández).

Agua de Chapultepec. En 1606, el marqués de Montes Claros trató con la ciudad de Méjico de conducir por arcos el agua que se bebía, que aún entraba por atarjea, obra muy sólida de los antiguos mejicanos. En este año se emprendió la obra i se terminó el año de 1620. (Cavo, lib. 6, § 6). Costó 150,000 pesos.

Aguacerito de Zapópan. Es un paredón lleno de hierbas, que destila agua. Está cerca de Guadalajara.

Agualeguas. Cerca de la misión de Alamillo, que se despobló, se fundó el año de 1675 la villa de San Nicolás de Agualeguas, a 41'9 quiló-